

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GE-ADMG CIA. LTDA**

En la ciudad de Machala, a los 08 días del mes de Abril del 2013, a las 10h30, en la oficina 201 del 2° piso del inmueble ubicado en la esquina de las calles 5ta Norte y Guayaquil, de la Ciudadela Los Jardines de esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la compañía **GE-ADMG CIA. LTDA.**, formada por los señores:

ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA, por sus propios derechos, como titular de nueve mil novecientos noventa y cuatro acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1.00 cada una;

ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA, por sus propios derechos, como titular de diez acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1.00 cada una;

ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ, por sus propios derechos, como titular de diez acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1.00; cada una debidamente representado en la presente sesión de junta de socios, por su apoderado especial, señor Andrés Machuca Granda,

ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS, por sus propios derechos, como titular de diez acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1.00 cada una;

JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA, por sus propios derechos, como titular de diez acciones ordinarias y nominativa de USD\$ 1.00 cada una;

JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ, por sus propios derechos, como titular de diez acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1.00 cada una; y,

ANDRÉS DAVID MACHUCA SALAZAR, por sus propios derechos, como titular de diez acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1.00, cada una.

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de USS\$ 10.000.00, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de USD\$ 1,00 cada una.

Interviene para presidir la sesión el presidente de la compañía Señor Andrés David Machuca Granda, y como secretario el Gerente General Señor Jhinson Manuel Machuca Loayza. Los socios aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver como puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente
- 3.- Autorización al Gerente General de la compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Los asistentes, por unanimidad aceptan conocer el resolver los puntos del orden del día antes señalado, por lo que se los pasa a considerar de la siguiente manera:

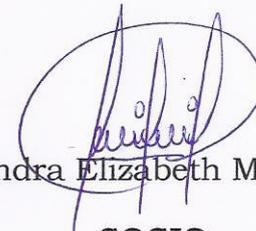
En el primer punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año terminado al 31 de Diciembre del 2012, el gerente general de la compañía, informa a los accionistas de la compañía, que al momento, se han elaborado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los mismos que demuestran que en la actualidad, se ha procedido a realizar los estados financieros de la compañía, los que revelan que al momento la compañía, no posee movimiento económico significativo, que le represente actividad financiera o económica, por lo que pone a consideración de los accionistas de la compañía, los correspondientes informes, los accionistas proceden a deliberar al respecto, y deciden en unanimidad de votos, aprobar la moción presentada.

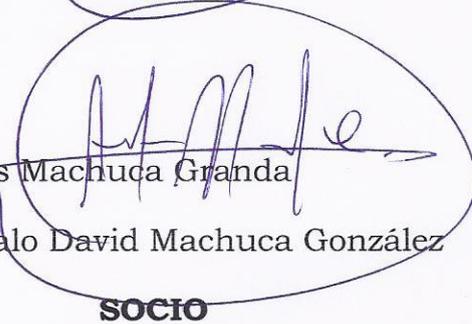
Se pasa de inmediato a tratar el segundo punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe de gerente general de la compañía, al respecto, el gerente general de la compañía, procede a informar a los accionistas, que pone a consideración de los mismos, el correspondiente informe de las labores desempeñadas por la administración durante el ejercicio económico antes referido, por lo que pone a consideración de los accionistas de la compañía, el informe de las labores desempeñadas por la administración. El informe es puesto a consideración de los accionistas, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones, proceden a aprobar en unanimidad de votos el correspondiente informe.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes, la copia certificada de esta acta, y el informe pericial

de avalúo de los activos mineros, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h45.-


~~Andrés David Machuca Granda~~
PRESIDENTE - SOCIO


Alexandra Elizabeth Machuca Cabrera
SOCIO


~~Andrés Machuca Granda~~
Por: Zalo David Machuca González
SOCIO


~~Andrés David Machuca Bustos~~
SOCIO


Jenny Maritza Machuca Granda
SOCIO


Jackson David Machuca Quiñonez
SOCIO


Andrés David Machuca Salazar
SOCIO


Jhinson Machuca Loayza
GERENTE GENERAL